



**GENTE DETRÁS DEL DINERO**

**MORENA Y EL MITO (NADA GENIAL) DEL SALARIO MÍNIMO**

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

**H**aciendo eco de la machacona propaganda oficial sobre el aumento del salario mínimo en 154% real, la semana pasada el vocero del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Arturo Ávila, aseveró ante el conductor de radio Pepe Cárdenas que ello es un logro contra el clasismo y desprecio de “los prianistas” hacia los trabajadores. Como toda fraseología, los dichos de Ávila fueron derruidos por los datos, los de Inegi, a cargo de Graciela Márquez, que mostraron que en 2025 fueron menos personas beneficiadas de tales aumentos, pues 54.6% trabajan en la informalidad donde no hay salario mínimo ni prestaciones sociales.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo es una radiografía que, independiente de sus sesgos y posibles fallos en la metodología de levantamiento, muestra un mercado laboral depauperizado: los datos comparables (julio de 2020 respecto a diciembre 2025) reportan un aumento de 30% a 30.2% en el número de personas que ganan menos de un salario mínimo hasta tres minisalarios; es decir, que se pasó de 35 millones 208.6 mil a 245 millones 842.9 mil personas. Pero creer que con ingreso bruto inferior a 9,450 pesos mensuales o en el mejor de los casos de 28,350 pesos (menos 44% de impuestos sobre la renta, al consumo y carga social a los más afortunados) no sólo resulta ingenuo, si no el afán de demostrar que la “clase media” empiezan en México con 10,200 pesos brutos según una extraña interpretación de la estadística de la OCDE.

Una interpretación tan engañosa como las aseveraciones de Luisa María Alcalde (cuando secretaria del Trabajo) que el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro alejaría a ese grupo poblacional de las organizaciones criminales.

La estadística de Inegi muestra también otra radiografía, la caída abrupta del número de personas con ingresos equivalentes a tres salarios mínimos o más de ingreso en 61.4% en cinco años: se pasó de 4 millones 930.2 mil a 1 millón 901.9 mil personas.

No es que se hayan desaparecido casi 3 millones de personas con que obtenían mejores ingresos (tal vez muchas migraron o empezaron a generar autoempleo), si no que tal vez estén ubicados en los poco más de 6 millones de mexicanas y mexicanos que optaron por no especificar remuneraciones ante el Inegi.

En otras palabras, la mayoría de los trabajadores han quedado estancados en un salario mediocre y en condiciones vulnerables.

Y falta evaluar la evolución del poder adquisitivo conforme a la canasta básica y no básica.

Ya le contaré.

**Y ahora las fotocopiadoras.** Es sabido que en el Órgano de Administración Judicial se prepara una mega adjudicación directa para el servicio de fotocopiado por 4 años por unos 3,000 millones de pesos. Y suena que el beneficiario sería Comercializadora Dopaj, creada en 2016 por ejecutivos de Sharp Corporation México (Marco Alexander y Mario Plasencia), por lo que se sospecha de ser prestanombres de la firma nipona. Y bueno, Sharp ya ha incumplido con lo que fuera Consejo de la Judicatura Federal (CJF, hoy OAJ) al dejarle sin impresoras a mediados del año pasado.

El asunto no es nuevo. En agosto de 2019 Sharp, en alianza con Distri Copy, obtuvo de ese consejo el servicio de fotocopiado por hasta 4,188 millones de pesos (13,600 impresoras láser, 4,676 digitalizadores y 3,800 multifuncionales), con opción para que su cliente se quedara con ellos al final por un centavo cada uno.

Pero los proveedores incumplieron gravemente: acumularon tal cantidad de penalizaciones al no cumplir en tiempo y forma, dejando en 2024 sin servicio a juzgados en CDMX, Nuevo León, Jalisco, Campeche, Veracruz, Tamaulipas y Coahuila, por lo que las notificaciones se hicieron electrónicas por falta de tóner, papelería y equipos.

Por si fuera poco, ese mismo 2024, Clear Leasing (también conocida como Central Leasing), que financió a Sharp y Distri Copy, embargó a estas empresas por impago de tales equipos. Y como el Juzgado Cuarto Civil de Proceso Oral en CDMX ordenó al CJF devolver los equipos a Clear Leasing, OAJ demandó a Sharp y Distri Copy por daños y perjuicios.

Las empresas han condicionado la continuidad del servicio para evitar la ejecución del embargo... aunque con sus incumplimientos puedan “colapsar” la integración de expedientes.

No obstante, se perfilaría como ganador a Dopaj para supuestamente evadir embargos judiciales pendientes y antecedentes de incumplimiento de Sharp.



**Colaboración sindical México-Marruecos.**

No tiene nada de exótico y sí mucho de relevante que la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y la Unión Marroquí del Trabajo (UMT) firmaran un convenio de colaboración sindical para intercambio de experiencias, capacitación y buenas prácticas en materia laboral.

El acuerdo, por parte de CATEM, fue suscrito por Pedro Haces, y por la UMT lo firmó Miloudi El Moukharrek. Siendo Marruecos un proveedor clave de hortalizas y componentes automotrices a Europa, y México de Estados Unidos, el acuerdo se enfoca al sindicalismo moderno, basado en el diálogo, la productividad y la representación efectiva, especialmente el de las mujeres.

**Interoceánico: iba muy rápido, pero...** Aquí se lo adelantamos: el fatal descarrilamiento del Tren Interoceánico respondió a un exceso de velocidad según los datos de la caja negra. Pero para conocer que provocó esa velocidad no basta con buscar responsables como dice la fiscal Ernestina Godoy.

